

La libertad percibida. La aportación del ocio a las sociedades estructuradas

Cristina Cruz Cortés

Universidad La Salle, Ciudad de México

Abstract

Structures exist and persist in contemporary societies in order to achieve progress through performance and production. Structures elements and its particular characteristics shape society and individuals belief systems and behaviours, interfering with freedom common conception. With this perspective, freedom appears as a non-reachable state; nevertheless, some leisure activities provide certain representation of freedom, giving leisure more value than usual approaches does.

Keywords: Leisure; Freedom; Structured societies; Performance; Progress.

Resumen

Las estructuras en las sociedades contemporáneas prevalecen y se fortalecen por la intención de alcanzar y asegurar el progreso a través del rendimiento y la producción maximizada. La rigidez de las estructuras, sus elementos e interacciones determinan los sistemas de creencias y conductas tanto de las instituciones como de los individuos, por lo que interfiere con los modelos comunes de la libertad. Bajo esta premisa se presenta la libertad como un estado que no puede ser totalmente

alcanzado, sin embargo, ciertas actividades ociosas presentan la oportunidad de proporcionar a los individuos esbozos de libertad, de ahí que el ocio pueda tener más valor del que usualmente se le ha conferido.

Palabras Clave: Ocio; Libertad; Sociedad estructurada; Rendimiento; Progreso.

Introducción

Reflexionar sobre el ocio en sociedades “contemporáneas”, “capitalistas”, “apresuradas” o “del rendimiento” puede aparecer en un primer momento como un esfuerzo vano, inútil, y sobre todo, improductivo. Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia se conducen investigaciones, se desarrollan estrategias y se implementan programas cuya premisa es la importancia e implicación del ocio en aspectos de la vida cotidiana; por ejemplo, su relación con la salud y con el desarrollo individual y social. Es así que el ocio se ha convertido en un fenómeno de estudio abordado desde distintos puntos de vista y por las más diversas disciplinas; estas aproximaciones confirman la pluralidad, versatilidad y alcance de un fenómeno con valor creciente en los tiempos actuales.¹

Este nuevo enfoque se presenta como resultado de varias tendencias: por un lado el impulso y difusión de argumentos a favor del ocio, derivados de su presentación como una actividad libre, desinteresada y gratificante, considerada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos;² por otro, el abandono de antiguas concepciones totalizadoras del ocio que

¹ Cfr. Monteagudo, María Jesús. *El ocio en la investigación actual*. España: Universidad de Deusto, 2007.

² Artículos 24 y 27. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Santiago: UNESCO, 2008.

lo habían relegado a ser un sinónimo de la vagancia, la holgazanería, de la pereza³ o que lo consideraban parte del tiempo necesario y reglamentario de descanso que permitía la continuación de los procesos de producción;⁴ y por último la inclusión de la visión capitalista que lo ha convertido en un producto, en un bien de consumo para la compra y venta.⁵

Gracias a esta nueva directriz, se abren vías de oportunidad para indagar las posibles relaciones entre las diversas concepciones del ocio, los individuos y las sociedades. El texto que se presenta tiene como objetivo reflexionar sobre la relación del ocio con la libertad, uno de los fenómenos más estudiados a lo largo de la historia de la humanidad en las sociedades contemporáneas.

1. Algunas características de las sociedades contemporáneas

A fin de establecer un parámetro temporal y teórico, conviene en un primer instante recordar que a partir de la modernidad la mayoría de las sociedades se han distinguido por dirigir sus esfuerzos hacia la obtención y mantenimiento del *progreso*, para lo cual han buscado medios óptimos y controlados que puedan aumentar la eficacia laboral y por ende, la producción, es así que se sistematizaron y *racionalizaron* las acciones humanas y se comenzó la sustitución de la mano de obra humana por la tecnológica.

Con esta intención se organizó científicamente el trabajo y se implementaron cadenas de montaje, conduciendo más tarde a la *burocratización*,⁶ término empleado para describir la

³ Cfr. Pieper, Josef. *El ocio y la vida intelectual*. Madrid: Rialp. 1998.

⁴ Cfr. Palmero Cámara, Carmen et al. "Ocio, Política y Educación. Reflexiones y retos veinticinco siglos después de Aristóteles" *Revista Española de Pedagogía*, 2015: 5-21.

⁵ Cfr. Sue, Roger. *El ocio*. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.

⁶ Cfr. Ritzer, George. *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización de la vida cotidiana*. Barcelona: Ariel. 1996.

intención de realizar el trabajo bajo una lógica y forma pre-determinadas, valiéndose de sobradas técnicas y tecnologías que obedecen a ciertas estructuras, normas, regulaciones y disposiciones racionales. Si bien el establecimiento y empleo de la racionalización resulta efectivo para aumentar y mantener los niveles de producción, tiene como consecuente una importante limitación en el campo de acción de los individuos, pues relega la autonomía y la elección libre en favor de la elección de distintos medios óptimos previamente configurados.⁷

Esta búsqueda continua del progreso, ha llevado a que las instituciones educativas, laborales, sociales e incluso los hogares, se encuentren bajo influencia de la racionalización. El ocio no quedó excluido de este proceso y en las últimas décadas se le han incorporado principios de *organización burocrática*, llevando incluso a que algunos de sus estandartes más reconocidos y apreciados -el entretenimiento y la diversión- hayan sido convertidos en grandes negocios. Esto constituye un cambio radical en la última consideración del ocio pues después de haber sido apreciado como una instancia que dotaba de la capacidad de escapar de todos los sistemas racionales y burocratizados, pasa a contener él mismo, actividades cada vez más planificadas y con intereses empresariales y comerciales.⁸ La burocratización en los aspectos del ocio puede apreciarse claramente en el ámbito de los viajes y del turismo, en los que no es infrecuente encontrar una gran variedad de recorridos ya programados, dirigidos a los destinos en tendencia, con actividades pre-establecidas por días y horarios, dejando a los turistas hacerse cargo de mínimas decisiones.

⁷ Cfr. Han, Byung-Chul. *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. México: Herder. 2014.

⁸ Cfr. Cuenca Cabeza, Manuel. "Aproximación al ocio valioso." *Revista Brasileira de Estudos do Lazer* 1.1. 2014: 21-41.

Estos procesos de racionalización cobran mayor sentido cuando se les visualiza desde la óptica del estructuralismo, que tiene una fuerte influencia en los procesos modernos antes mencionados. Esta corriente tiene su origen en la filosofía de las estructuras que comenzaba a vislumbrarse desde el siglo XIX,⁹ sin embargo, su auge se dio después de la segunda guerra mundial, fomentado por la serie de cambios radicales en las esferas individuales, sociales, políticas y culturales.

2. La perspectiva estructuralista

De acuerdo a Broekman¹⁰ el estructuralismo tiene lugar a partir de los estudios de Lévi-Strauss y de Lacan, en los que se puede encontrar la idea de que el sentido es únicamente una representación superficial y que lo que realmente nos atañe y sostiene en el espacio-tiempo es el sistema, que existe incluso, con anterioridad a nosotros. En este sentido, los trabajos de Foucault ayudaron a comprender que más allá del lenguaje y de las clasificaciones científicas para comprender el mundo, existe un profundo ordenamiento que funge como el código primario de las sociedades, mismo que erige desde la base los fundamentos y conocimientos en los que tiene lugar el desarrollo de las culturas.

Se suele hablar de *estructura* para designar el conjunto de las leyes de organización de un fenómeno determinado, mientras que con *estructuralismo* se nombra la búsqueda de las causas de la experiencia, no desde la visión del sujeto que las construye, sino del lado del objeto, desde la estructura que pre-configura las vivencias del sujeto¹¹ por medio de una serie de reglas y modelos. Aunque la estructura como modelo está separada de la experiencia, es necesario que sean similares a fin de poder dar cuenta de los hechos. Incluso se ha comentado que la forma

⁹ Cfr. Sazbón, José, Ed. *Estructuralismo y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1971.

¹⁰ Cfr. Broekman, Jan. *El estructuralismo*. Barcelona: Herder. 1979.

¹¹ Cfr. Sazbón, José. *Ibidem*.

para poder llegar al conocimiento verdadero de las estructuras que se han hecho consientes, es la indagación de la experiencia concreta, donde los modelos aún actúan de forma inconsciente. En este punto, es vital recalcar que las estructuras no existen independientes a su contexto, por el contrario, son inseparables de los acontecimientos. Influyen sobre éstas las situaciones sociales, histórico culturales, antropológicas y económicas; resultando así que el objeto, la estructura y el contexto se determinan mutuamente.¹²

Con esta interrelación como fundamento, se presentan los conceptos *ethos* y *habitus*. El término griego *ethos*, en su acepción más antigua fue utilizado para designar a las moradas o las guardias de los animales. Con una posterior extensión, se trasladó al género humano (conservando en todo momento el sentido original de resguardo) y fue empleado para designar al espacio vital o de protección en el que, a resguardo de la intemperie, acostumbraban habitar los hombres.¹³ En su acepción contemporánea el *ethos* hace referencia a las conductas habituales, a las acciones continuadas o reiteradas y a los modos de ser en el tiempo, abarcando así tanto el espacio físico como el tiempo y su continuidad, acarreando consigo la idea de estabilidad, consistencia y persistencia. Al agregar el aspecto de habitar, referido a la idea de morada, el *ethos* se vuelve el lugar acostumbrado, aquel con seguridad existencial, habitual y familiar.¹⁴ Esta instancia de seguridad ha dejado de ser sólo la designación de espacios o tiempos, pues las costumbres permean a los distintos grupos sociales conjuntos de actitudes, valores y hábitos, generando así un espíritu común que se arraiga en

¹² Cfr. Broekman, Jan. *Ibidem y Szabón*, José. *Ibidem*.

¹³ Cfr. Chapela, Ma. del Consuelo y Cerda, Alejandro. "Ethos, conocimiento y sociedad". *Reencuentro*. 2010: 18-24; González, Juliana. *El ethos, destino del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica. 2007.

¹⁴ Cfr. González, Juliana. *Ibidem*.

los individuos,¹⁵ quienes pueden construirse, valorarse y significarse en función de cada *ethos* particular.¹⁶

El *ethos* se expresa usualmente, en forma de *habitus*.¹⁷ De acuerdo a Husserl,¹⁸ el *habitus* es la estructura de disposiciones que constituyen el conjunto de principios de comportamiento de un sujeto. Este concepto fue ampliamente estudiado y empleado por Bourdieu, quien consideraba que la comprensión del *habitus* era esencial para entender, analizar, explicar e incluso predecir la lógica cultural, el discurso social y la conducta, tanto individual como comunitaria.¹⁹

El *habitus* opera como una estructura o un sistema inconsciente profundamente encarnado que modela las percepciones, acciones y representaciones de y en el mundo a través de marcadas influencias culturales y generacionales heredadas, mismas que son percibidas y valoradas por quien las lleva a cabo y por los demás como justas, correctas, hábiles y adecuadas.²⁰ Esto se explica pues el *habitus*, cuando está inscrito en contextos institucionalizados, impone lógicas y sentidos “correctos” del hacer individual²¹ indicando que es lo apropiado, garantizando su reproducción y soslayando e ignorando aquellas conductas

¹⁵ Cfr. Guzmán, Danilo. “El *ethos* filosófico”. *Praxis Filosófica*. 2007: 137-146.

¹⁶ Cfr. Chapela, Ma. del Consuelo; Cerda, Alejandro; “Ethos, conocimiento y sociedad”. *Reencuentro*. 2010: 18-24.

¹⁷ Cfr. Heredia, Beatriz. “Ethos y Habitus en Antropología. Reflexiones a partir de una trayectoria”. *Avá*, 2005: 1-15.

¹⁸ Citado por Criado, Enrique Martín. “Cabilia: la problemática génesis del concepto de *habitus*”. *Revista Mexicana de Sociología*. 2013: 125-151.

¹⁹ Cfr. Andrade, Larry. *Ibidem*; Huerta, Abigaíl. “El *habitus* y el trabajo profesional de las mujeres. Una perspectiva desde Pierre Bourdieu”. *Iberoforum*. 2010: 89-99; van Hout, Marie-Claire. “Assimilation, habitus and drug use among Irish Travellers”. *Critical Public Health*. 2011: 203-220.

²⁰ Cfr. Andrade, Larry, *Ibidem*; Vázquez Ferreira, Miguel Ángel. “La construcción social de la discapacidad: *habitus*, estereotipos y exclusión social”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 2008: 221-232.; Huerta, Abigaíl. *Ibidem*; Pietro, 2002, van Hout, Marie-Claire. *Ibidem*.

²¹ Cfr. Vázquez Ferreira, Miguel Ángel. *Ibidem*.

que son contrarias a esto.²² El *habitus* ofrece una explicación de cómo las acciones se transfieren de manera inconsciente a través de generaciones y se reflejan en la práctica social, pues existe una estrecha relación entre las estructuras sociales y las mentales.²³

Si bien no es propósito del presente texto ahondar en las estructuras ni en las concepciones de *ethos* y *habitus*, su breve repaso era fundamental para el planteamiento base de este escrito, en el que se considera que una gran parte de las actividades que se desarrollan (si no es que la totalidad de ellas), responden a una serie de configuraciones organizadas que disponen las experiencias sociales e individuales por medio de reglas y modelos específicos. Las prácticas bien instauradas se vuelven estables y consistentes, y con el tiempo constituyen aquellas acciones usuales, habituales, que son valoradas como deseables y esperadas y que constituyen el conjunto de principios que rigen los comportamientos individuales y sociales. Si a estas consideraciones estructurales se le incorporan los efectos de los procesos de racionalización y burocratización característicos de los procesos de producción contemporáneos, se obtiene como resultado que las estructuras y los *habitus* del sistema económico, *condenan* a los individuos a un determinismo radical e inconsciente, en el que no queda lugar para la propuesta o apropiación de nuevas opciones, llevando a una gradual pérdida de la autonomía.²⁴

Esta postura es problemática, pues erradica de manera tajante la libertad, e incluso la posibilidad misma de ella. La libertad ha sido un concepto ampliamente abordado desde la antigüedad y ha pasado de ser un privilegio para algunos pocos hasta constituirse como un derecho humano básico. Se le ha

²² Cfr. Andrade, Larry. *Ibidem*.

²³ Cfr. Andrade, Larry. *Ibidem*; Huerta, Abigail. *Ibidem*; van Hout, Marie-Claire. *Ibidem*.

²⁴ Cfr. Pietro, Susana. "Habitús, política y educación". *Política y Cultura*. 2002: 193-216; van Hout, Marie-Claire. *Ibidem*.

estudiado ya como un concepto abstracto, un estado ilusorio o como una carga y aunque ha sido estudiada desde distintas perspectivas, ha mantenido como común denominador su importancia atribuida y correspondiente significación.

3. La libertad

Si bien no es propósito de este manuscrito ahondar en la evolución de la libertad como concepto, resulta conveniente hacer un trazado general. La palabra libertad tiene su origen en la raíz latina *libertas*, empleada para designar la capacidad para pensar o actuar a pesar de constricciones externas. Las definiciones descriptivas de libertad designan estados de hecho, determinables empíricamente, que pueden ser aceptados por cualquiera sin considerar los puntos de vista normativos de cada uno en lo que refiere a la libertad, aunque tiene significados diferentes de acuerdo con los diversos modelos éticos que le sirvan de base.²⁵

A lo largo de la historia, se han considerado tres concepciones diferentes de la libertad.²⁶ La primera, en concordancia con la autodeterminación o la autocausalidad, considera que la libertad no tiene ni limitaciones, condiciones, ni grados y que es libre como causa de sí misma. Esta visión fue popular en la antigüedad y puede encontrarse principalmente en los trabajos de Aristóteles, Cicerón, Diógenes y Epicteto. En la Edad Media fue desarrollada por Orígenes y Tomás de Aquino. En el desarrollo filosófico moderno y contemporáneo, se puede encontrar en Leibniz, Kant, Fichte y Bergson.

En la segunda concepción de la libertad se le enmarca como una necesidad atribuida a un todo y no a sus partes, esto es, no al hombre en particular, sino a la totalidad a la que pertenece,

²⁵ Cfr. Bobbio, Norberto; et al. *Diccionario de política*. México: Siglo Veintiuno. 2005.

²⁶ Cfr. Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica. 2007.

ya sea al orden cósmico o divino, a la sustancia o en su defecto, al Estado. Esta perspectiva tiene su origen en los estoicos, quienes consideraban que la libertad consistía en la autodeterminación, adjudicándola únicamente a los sabios que seguían vidas conformes con la naturaleza, con el orden del mundo y con el destino. En esta rama es posible encontrar los trabajos de Spinoza, Schelling y Hegel.

La tercera y última concepción, presenta la libertad limitada y condicionada por una serie de elecciones motivadas y no como absoluta autodeterminación. Considera además que existe previamente el problema de determinar la medida, condición o modalidad de la elección que la garantice. Esta postura admite un grado de determinación del hombre por las condiciones a las que responde su actividad. Si bien esta postura no tuvo un auge importante ni en la antigüedad ni en la edad media, reapareció a principios de la edad moderna, siendo algunos de sus exponentes Hobbes -con la idea de la existencia de una libertad de hacer, no de querer- y Locke.

Como se puede ver, no existe una sola concepción de la libertad y la que se toma como guía teórica o práctica depende en muchas circunstancias de los contextos, tiempos y situaciones en los que se trata de entender. En este trabajo se le considerará, retomando a Abbagnano,²⁷ como una medida de posibilidad de elecciones motivadas y condicionadas. Esta concepción de la libertad da tanta importancia a la elección y a la motivación personal como a las limitaciones derivadas de las circunstancias, las posibilidades objetivas y los modelos de vida disponibles. Esta noción claramente admite un nivel de determinación humana y se erige como una concepción finita de la libertad, en la que se realizan elecciones entre posibilidades previamente determinadas y condicionadas. Bajo esta perspectiva, la libertad está delimitada por el rango de las posi-

²⁷ Cfr. Abbagnano, Nicola. *Ibidem*.

bilidades objetivas y por los motivos de la elección, presentándose entonces como una cuestión de condiciones y de límites, situada y encuadrada en lo real. Al tomar esta concepción de la libertad como base, se comprende que los sujetos no son completamente libres pues se encuentran siempre acotados por condiciones económicas, geográficas, temporales, históricas y sociales previas e independientes a su propio ser.

Esta concepción viene a dificultar el problema planteado, al sumarse a los factores derivados de la estructura, del *habitus* y de la burocratización, así como de sus estrechas interrelaciones. Con este entramado, se nos presentan relaciones recíprocas entre la concepción limitada de la libertad y las estructuras, de las estructuras con los *habitus*, las estructuras con los procesos *burocráticos racionalizados* y relaciones bidireccionales entre los *habitus* y la racionalidad; relaciones todas que validan y reproducen una concepción limitada, acotada y productiva de la libertad que puede experimentar un individuo en una determinada sociedad contemporánea.

La visión paso a paso aquí construida se presenta pesimista y desesperanzadora pues plantea que la libertad, si pudiera llegar a existir, aunque sea en proporciones mínimas, no es tan libre después de todo, sino que está dispuesta, organizada y configurada de ciertas formas, atentando posiblemente contra su esencia representativa y cuestionando incluso, su propia existencia.

Un posible alivio para esta serie de consideraciones poco favorables se puede encontrar en las actividades de ocio, que, como efecto secundario a su realización, pueden producir sensaciones de alivio, bienestar y libertad.

4. El ocio

En sus acepciones más generales, el ocio se ha definido como la cesación del trabajo, la inacción o total omisión de la actividad; el tiempo libre de una persona; la diversión u ocupación reposada que se toma por descanso de otras tareas; o las obras

de ingenio que alguien genera en el tiempo libre que le permiten sus principales ocupaciones.²⁸

Desde la antigüedad, el ocio se ha vislumbrado como un elemento de desarrollo personal, pero su concepción ha cambiado y evolucionado junto con el transcurso de la historia humana, configurándose siempre en relación con el contexto social y cultural, por lo que cada pueblo, sociedad y cultura ha construido, significado y caracterizado sus propias prácticas de ocio y de recreación.²⁹

El término griego para ocio, *scholé*, se empleó para hacer referencia a las ocupaciones en que los ciudadanos empleaban el tiempo libre, actividades tales como la conversación, los debates, las discusiones eruditas y las conferencias.³⁰ En la sociedad griega, se asoció el ocio con la búsqueda de la excelencia.³¹ Con el transcurrir de los siglos, se fue desvinculando su característica virtuosa, hasta que en tiempos modernos se presentó de dos formas distintas: como el favorecedor principal de descanso, con la intención explícita de aumentar la producción y además, como equivalente de la pereza y de la holgazanería, representando una seria amenaza para el desarrollo de las sociedades que pretendían expandir sus economías y modernizarse.³² Es notable que en ambas perspectivas se alcance a percibir el im-

²⁸ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). 2014.

²⁹ Cfr. Cuenca Cabeza, Manuel. Coord. *Aproximación multidisciplinaria a los estudios de ocio*. Documentos de Estudio del Ocio, núm. 20. Bilbao: Universidad de Deusto. 2006; Gomes, Christianne L. "El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales". *Polis*. 2014: 363-384; Sánchez, Ligia; Jurado, Lisella; & Simoões, María. "Después del trabajo ¿qué significado tiene el ocio, el tiempo libre y la salud?". *Paradigma*, 2013: 31-51. Pérez-de-Guzmán, Victoria; & Trujillo, Juan. "Educar e investigar de manera participativa: la implicación asociativa juvenil en las actividades de ocio y tiempo libre". *Tiempo de Educar*. 2011: 235-256.

³⁰ Cfr. Elías, Norbert y Dunning, Eric. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica. 1992.

³¹ Cfr. Gil, Fernando. *Para comprender el ocio*. Navarra: Verbo Divino. 1998.

³² Cfr. Elizalde, Rodrigo y Gomes, Christianne. "Educación y ocio transformacional en América Latina: Desafíos pendientes". *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*. 2015: 93-112.

pacto de los procesos de burocratización y racionalización en las concepciones del ocio y consecuentemente en las actividades desarrolladas en el tiempo dedicado a este.

En tiempos recientes se han comenzado a reconsiderar tanto las cualidades del ocio y del tiempo libre, como la importancia que puede llegar a tener para el individuo y para la sociedad y se considera incluso, que la paulatina recuperación del disfrute del tiempo libre es una de las conquistas más recientes de la historia.³³ El ocio ha alcanzado tanto crecimiento e incidencia, que ha llegado a ser considerado como un factor incuestionable de desarrollo, realización y libertad personal y social. Incluso, algunas sociedades actuales mantienen actitudes cada vez más favorables hacia el ocio y procuran dotar a sus integrantes con los medios necesarios que les permitan alternar las tareas productivas con las actividades recreativas, aunque en una alta proporción las segundas se encuentran supeditadas a la realización, éxito o duración de las primeras. Si bien está sucediendo un replanteamiento del ocio, se está desarrollando con uno acotado y limitado a actividades, tiempos y espacios predeterminados, en los que es evidente la influencia de las estructuras sociales modeladoras de la experiencia.

Una parte importante de esta reconsideración del ocio se debe a los beneficios que aporta en distintas áreas. Se ha reportado que facilita y promueve las relaciones interpersonales; interviene directamente en las dinámicas de inclusión e integración social; fomenta la integración de grupos, la participación comunitaria y da lugar a una amplia gama de expresión de afectos y de apoyo social comunitario, volviéndose incuestionable la relación entre la calidad de vida y el tiempo de ocio disponible.³⁴ En cuanto al bienestar individual, en las activi-

³³ Cfr. Instituto de Estudios de Ocio. *Los desafíos del ocio. Documentos de Estudio del Ocio*, núm. 3. Bilbao: Universidad de Deusto. 2006.

³⁴ Cfr. Cuenca Cabeza, Manuel *Ibidem*; Rodríguez, Julio y Agulló, Esteban. "Psicología social y ocio: una articulación necesaria". *Psicothema*. 124-133. 2002.

dades de ocio se pueden combinar tanto el descanso como la diversión,³⁵ situaciones necesarias para dar continuidad a las actividades laborales y la recuperación del cansancio -llegando a percibirse la sombra de los procesos de producción racionalizados y burocráticos-. El juego y la diversión, como representaciones básicas del ocio, son necesarios para preservar la salud física y mental; además promueven el desarrollo de aptitudes y habilidades específicas.

Si bien se reconoce la importancia de estos beneficios del ocio, en este trabajo se considerará específicamente el relacionado con la libertad, aspecto que puede fungir como paliativo de los efectos y los problemas derivados que surgen de la libertad acotada y estructurada que se ha referido anteriormente.

5. El ocio como facilitador de libertad

Se considera habitualmente, que las actividades de ocio se caracterizan por la actitud autotélica con la que se emprenden, esto es, por la libertad de elección y la realización satisfactoria y gozosa de las mismas, por la no necesidad de justificar acciones, la falta de una finalidad utilitaria y por no ser un medio para el alcance de otras metas.³⁶ El ocio sólo es libre cuando es autocondicionado y no responde a presiones externas ni heterocondiciones, entendiendo el autocondicionamiento como el desarrollo de actividades por el libre gusto de hacerlo, sin la existencia de necesidades u obligaciones.³⁷

Esta consideración de libertad se ve restringida por los entramados de la estructura, así como por la burocratización y

³⁵ Cfr. Peláez, Juan. "Ocio y contemplación en Santo Tomás de Aquino". Tesis Doctoral. Universidad de Navarra, 2009.

³⁶ Cfr. Cuenca Cabeza, Manuel *Ibidem*; Monteagudo, María Jesús. "Consecuencias satisfactorias de la experiencia psicológica del ocio". Revista Mal Estar e Subjetividad. 307-325. 2008.

³⁷ Cfr. Munné, Frederic y Codina, Nuria. "Psicología social del ocio y del tiempo libre." Psicología social aplicada. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 1996: 429-448.

la racionalización mencionadas anteriormente, pues el ocio actual no se presenta ya en forma de actividades libres sino como “liberadoras”, necesarias e incluso obligadas, dejando de lado la consideración de ser *per se* una meta, para convertirse en un medio que permita enfrentar los problemas de la vida cotidiana contemporánea, en una compensación de todas las tensiones, frustraciones y la alienación que provoca el trabajo desmesurado, anónimo y monótono fruto de la industrialización tardía, quedando así trenzadas las actividades de ocio a las estructuras, los *ethos* y los *habitus*.³⁸

Bajo esta consideración, Neulinger³⁹ destacó el sentido libertario de las actividades de ocio y llamó “libertad percibida” a la sensación libertaria que experimentan los individuos cuando consideran que las actividades que emprenden, las realizan por su propia elección y por el gusto o deseo de hacerlo.⁴⁰ Es importante recalcar que en esta particular concepción no importa si la libertad es o no real, pues lo que es relevante es la percepción que se llegue a tener de ésta, la consideración de la libre elección de sus actividades, de la autonomía en la realización de estas y el principio de propia motivación,⁴¹ presentando una libertad reducida al mero proceso de apreciación personal, independiente de la realidad.

La libertad percibida se encuentra relacionada con la sensación de control sobre los actos individuales, así como con la autodeterminación de la conducta. Se considera que la libertad percibida es alta cuando una persona se atribuye el inicio y mantenimiento de sus actividades de ocio; por el contrario, es baja cuando este proceso recae en factores externos. La per-

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Citado por Frederic y Codina, Nuria. *op. cit.*

⁴⁰ Cfr. Cuenca Cabeza, Manuel *Ibidem*.

⁴¹ Cfr. Peralta Antiga, Ricardo. “Reseña ‘The Psychology of Leisure’ Research Approaches To The Study Of Leisure”. Revista Latinoamericana de Recreación. Enero-junio, 2012.

cepción de libertad se relaciona también con la cantidad de opciones disponibles para emitir una elección, sin embargo, cuando la cantidad de opciones es inmensa, puede tener un efecto contrario a la sensación de libertad, por lo que el proceso de decisión será abrumador e incluso aversivo, llevando a la reducción gradual o eliminación inmediata, mostrándose contraproducente.

Conclusiones

La percepción de libertad a través de las actividades de ocio se presenta como pertinente y necesaria, en especial en las sociedades modernas que enarbolan el “rendimiento” como nuevo mandato social⁴² y que envuelven a los individuos en intensas dinámicas disciplinadas, obligadas e incluso violentas de producción maximizada. Los individuos arrastrados por este imperativo de rendimiento se caracterizan por interiorizar y reproducir un modelo determinado de disciplina social que se enfoca en dirigir todo su tiempo y energía a la consecución de metas previa y socialmente idealizadas.

Este continuo proceso de interiorización –reproducción– hiperactividad en pro del rendimiento para la producción, impide el potencial de libre acción de los individuos y a largo plazo da lugar a un agotamiento extremo y violento, produciendo depresión y ansiedad⁴³ enfermedades conocidas popularmente como “las enfermedades del siglo XXI”. Es notable que ante estos síntomas, no se busque una salida efectiva, sino que se busca la adaptación de los individuos a los ciclos productivos, imposibilitando cualquier acción que se encuentre fuera de este sistema.⁴⁴

⁴² Cfr. Han, Byung-Chul. *La sociedad del cansancio*. México: Herder, 2012.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ Cfr. Wright Mills, Charles. *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Estas sociedades de trabajo y rendimiento no son de ninguna manera sociedades libres ni propician la realización de actividades autónomas, sino que por el contrario, llegan a crear la ilusión de considerar que cuanto más activos se vuelven los individuos, más libres llegan a ser,⁴⁵ encontrándose cada vez más enajenados y constituyendo la antítesis de la imagen tradicional occidental del hombre libre;⁴⁶ misma que concibe a la autonomía como un derecho inherente de los hombres, que se estima por encima de todo lo demás⁴⁷ y por cuya obtención se emprenden gran cantidad y diversidad de esfuerzos sociales y políticos.

A lo largo de este trabajo se ha tratado de mostrar que en la época actual es complicado que un individuo o una sociedad ejerzan plenamente su libertad, ya que se encuentran condicionados y acotados por un gran número de situaciones económicas, geográficas, políticas y sociales. Es por esta razón que tiene relevancia la consideración de la percepción de la libertad que es facilitada por el ocio, pues se presenta en estrecha relación con la parte vivencial humana subjetiva y satisfactoria.⁴⁸

Es importante aclarar que esta percepción no constituye una solución efectiva y real a la falta de libertad estructural, pero sí puede erigirse como un medio procurador de bienestar, tanto individual como social. Esta particular postura no responde a una omisión o abandono de la posibilidad de cambiar sustancialmente las condiciones imperantes de vida, sino más bien, al reconocimiento de la fuerte dificultad para modificar los procesos evolutivos naturales de las sociedades rígidas que oprimen a los individuos.

⁴⁵ Cfr. Han, Byung-Chul. *La sociedad del cansancio*, op. cit.

⁴⁶ Cfr. Wright Mills, Charles. *Ibidem*.

⁴⁷ Cfr. Dewey, John. *Libertad y cultura*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. 1965.

⁴⁸ Cuenca Cabeza, *Aproximación al ocio valioso*. op. cit.

En segundo punto, es relevante comentar que contrario a lo que podría parecer en un primer vistazo, aproximarse al ocio considerándolo como posibilitador de experiencias valiosas y con experiencias de sentido y estudiar e investigar los fenómenos que suceden a su alrededor, no es poner el punto de atención en actividades banales, sin todo lo contrario, es un intento por aproximarse al individuo y a la sociedad desde un punto de vista distinto, es estudiarlos a través de estas actividades y poder verlos en fases más naturales, tratando de entenderlas en estados considerados como libres de presiones y responsabilidades típicas del desarrollo de su trabajo y del resto de sus actividades productivas.

A fin de presentar un abordaje del tema con los menores sesgos posibles, conviene considerar las discrepancias que podrían tener lugar en esta relación ocio-libertad; siendo la más relevante, la falta de garantía de que la percepción de la libertad no se encuentre previamente configurada por el sistema y que no opere gracias a un entramado elaborado de control con determinadas disposiciones que promuevan en el individuo la percepción de la libertad llevándolo a que se asuma libre mientras continúa inconsciente de su sometimiento, obedeciendo los cánones de producción. Esto llevaría a considerar que uno de los grandes méritos de la estructura económica, política y social actual, consiste en que el entramado de dominación permanezca oculto para los individuos pero que estos lo interpreten como libertad y que por lo tanto se presuman libres.

En segundo lugar, el beneficio de la sensación de libertad puede llegar a ser contraproducente en distintas instancias, por ejemplo, puede favorecer un aumento en la productividad (tanto exigida al individuo como la reportada por el mismo) que podría llevar a un espiral de cuasi explotación en el que la demanda de producción se mantenga alta, por lo tanto la necesidad de realizar actividades de ocio por parte del individuo conserve también un alto estándar y que esto eleve proporcio-

nalmente su libertad percibida y su bienestar, lo que a la vez le permitirá ser más productivo laboralmente, se le exigirá que aumente su producción, necesitará más o mejores actividades de ocio y el ciclo continuaría indeterminadamente.

Es notable también que en la vida real es difícil encontrar situaciones de ocio completamente libres, pues los individuos poseen características físicas, psíquicas y sociales dadas y se encuentran además, inmersos en dinámicas sociales, laborales, culturales que les llevan a desempeñar experiencias dirigidas de ocio, ya sea por aptitudes, gustos, tradiciones, roles sociales y expectativas, resultando así que gran cantidad de actividades de ocio son heterocondicionadas pues responden a estas presiones e influencias externas al individuo. Sin embargo, es necesario cuestionar si es que estas actividades de ocio heterocondicionadas tienen la posibilidad de repercutir beneficiosamente en los individuos y dotarles de sensaciones de libertad, independientemente del origen de estas actividades, dando entonces importancia a lo que es experimentado y considerado por los individuos como sensación de libertad. Si es que este ocio dirigido no permea beneficios a los individuos, se presenta un panorama complicado, en el que la percepción de libertad permanece únicamente como una perspectiva teórica, sin posibilidad de impactar en la vida diaria.

Bibliografía

- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica. 2007.
- Andrade, Larry. "Revisitando el oficio de sociólogo: notas sobre el habitus de investigador social." *Cinta de Moebio*. 2010: 153-169.
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; y Pasquino, Gianfranco. (Dir.) *Diccionario de política*. México: Siglo Veintiuno. 2005.

- Broekman, Jan. *El estructuralismo*. Barcelona: Herder. 1979.
- Chapela, Ma. del Consuelo; Cerda, Alejandro; “Ethos, conocimiento y sociedad”. *Reencuentro*. 2010: 18-24.
- Criado, Enrique Martín. “Cabilia: la problemática génesis del concepto de habitus.” *Revista Mexicana de Sociología*. 2013: 125-151.
- Cuenca Cabeza, Manuel. “Aproximación al ocio valioso.” *Revista Brasileira de Estudos do Lazer*. 2014: 21-41.
- _____, Coord. Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio. Documentos de Estudio del Ocio, núm. 20. Bilbao: Universidad de Deusto. 2006.
- Dewey, John. *Libertad y cultura*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. 1965.
- Elias, Norbert y Dunning, Eric. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica. 1992.
- Elizalde, Rodrigo y Gomes, Christianne. “Educación y ocio transformacional en América Latina: Desafíos pendientes”. *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*. 93-112. 2015.
- Gil, Fernando. Coord. *Para comprender el ocio*. Navarra: Verbo Divino. 1998.
- Gomes, Christianne. “El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales.” *Polis*. 2014: 363-384.
- González, Juliana. *El ethos, destino del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica. 2007.
- Guzmán, Danilo. “El ethos filosófico.” *Praxis Filosófica*. 2007: 137-146.
- Han, Byung-Chul. *La sociedad del cansancio*. México: Herder, 2012.
- _____, Psicopolítica. *Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. México: Herder. 2014.
- Heredia, Beatriz. “Ethos y Habitus en Antropología. Reflexiones a partir de una trayectoria”. Avá, 2015, 1-15.
- Huerta, Abigaíl. “El habitus y el trabajo profesional de las mu-

- jeros. Una perspectiva desde Pierre Bourdieu". *Iberoforum*, 2010: 89-99.
- Instituto de Estudios de Ocio. *Los desafíos del ocio*. Documentos de Estudio del Ocio, núm. 3. Bilbao: Universidad de Deusto. 2006.
- Monteagudo, María Jesús, Ed. *El ocio en la investigación actual*. España: Universidad de Deusto, 2007.
- _____, "Consecuciones satisfactorias de la experiencia psicológica del ocio". *Revista Mal Estar e Subjetividad*. 307-325. 2008.
- Munné, Frederic y Codina, Nuria. "Psicología social del ocio y del tiempo libre." *Psicología social aplicada*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 1996. 429-448.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Santiago: UNESCO, 2008.
- Palmero Cámara, Carmen; Jesús Jiménez Martín, y Alfredo Jiménez Eguizábal. "Ocio, Política y Educación. Reflexiones y retos veinticinco siglos después de Aristóteles." *Revista Española de Pedagogía*. 2015: 5-21.
- Peláez, Juan. "Ocio y contemplación en Santo Tomás de Aquino". Tesis Doctoral. Universidad de Navarra, 2009.
- Peralta Antiga, Ricardo. "Reseña "The Psychology of Leisure" Research Approaches To The Study Of Leisure." *Revista Latinoamericana de Recreación*. Enero-junio, 2012.
- Pérez-de-Guzmán, Victoria; & Trujillo, Juan "Educar e investigar de manera participativa: la implicación asociativa juvenil en las actividades de ocio y tiempo libre". *Tiempo de Educar*. 235-256. 2011.
- Pieper, Josef. *El ocio y la vida intelectual*. Madrid: Rialp. 1998.
- Pietro, Susana. "Habitús, política y educación". *Política y Cultura*. 2002: 193-216.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). 2014.

- Ritzer, George. *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización de la vida cotidiana*. Barcelona: Ariel. 1996.
- Rodríguez, Julio y Agulló, Esteban. “Psicología social y ocio: una articulación necesaria”. *Psicothema*. 124-133. 2002.
- Sánchez, Ligia; Jurado, Lisella; & Simoës, María. “Después del trabajo ¿qué significado tiene el ocio, el tiempo libre y la salud?” *Paradigma*. 31-51. 2013.
- Sazbón, José, Ed. *Estructuralismo y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1971.
- Sue, Roger. *El ocio*. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.
- Van Hout, Marie-Claire. “Assimilation, habitus and drug use among Irish Travellers”. *Critical Public Health*, 2011: 203-220.
- Vázquez Ferreira, Miguel Ángel. “La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social.” *Nó-madas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 2008: 221-232.
- Wright Mills, Charles. **La imaginación sociológica**. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.